DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA MS

Por disposición del Sr. Secretario de Gestión de Redes Asistenciales y en virtud a lo informado a orden 50, se considera oportuno dar continuidad a la adquisición de cortinas destinadas a la guardia de PEDIATRIA del Hospital Regional Ushuaia, ello teniendo en cuenta el requerimiento realizado por la Dirección de Arquitectura Sanitaria a orden 2; nota de pedido a orden 14.-

En relación a los insumos destinados al Centro Modular Sanitario, los mismos serán tramitados por otra vía.-

Atentamente.-

Carina A. Mamani

Jefa Departamento Administrativo DGIS

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO MAMANI CARINA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego

30/08/2021 10:29

Firmado Electrónicamente por
SECRETARIO THOMPSON GERMAN
Gobierno de Tierra del Fuego

30/08/2021 13:25